GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior

Ciclo Escolar 2017-2018

Tutorial

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente

Presentación

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Estimado(a) Maestro(a):

En fechas próximas Usted participará en el **Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2017-2018,** para lo cual debe realizar diversos procesos y etapas, entre ellos la presentación de los exámenes nacionales y, en su caso, un examen complementario.

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, ha dispuesto el diseño del presente Tutorial, que resume las etapas y fases del Concurso de Oposición, para que los aspirantes a ingresar al Servicio Profesional Docente, cuenten con los referentes suficientes para un adecuado desempeño.

El material dispuesto es sólo un apoyo, siendo necesario que se realicen procesos de autoestudio de manera individual o colectiva.

Esta presentación se integra por las etapas y fases del concurso de oposición con fundamento en los Perfiles, Parámetros e Indicadores y en las Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos publicados por la Secretaría de Educación.

Adicional a este Tutorial, Usted encontrará un Repositorio de los materiales de lectura que le serán necesarios para fortalecer sus competencias, incluyendo los documentos publicados por la SEP, tales como las Guías.

Bienvenido !

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Propósito

Orientar e informar a los aspirantes a ingresar al Servicio Profesional Docente, sobre las ***etapas y procesos*** **del Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior, ciclo escolar 2017-2018.**

El Servicio Profesional Docente ¿Qué es?

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

¿Qué es?

Al **conjunto de actividades y mecanismos para el Ingreso**, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el servicio público educativo y el impulso a la formación continua, con la finalidad de **garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del Personal Docente** y del Personal con Funciones de Dirección y de Supervisión en la Educación Básica y **Media Superior** que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados.

Fuente: LGSPD, Capítulo 1, artículo 5.

Quienes desempeñen dichas tareas deben reunir las **cualidades personales y competencias profesionales para** que dentro de los distintos contextos sociales y culturales, **promuevan el logro de aprendizaje de los educandos**, conforme a los perfiles, parámetros e indicadores **que garanticen la idoneidad de los conocimientos, aptitudes y capacidades** que correspondan.

Fuente: http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/

Propósitos del Servicio Profesional Docente

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

- **Mejorar**, en un marco de inclusión y diversidad, **la calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines** para el desarrollo integral de los educandos y el progreso del país.

- **Mejorar la práctica profesional** mediante la evaluación en las escuelas, el intercambio de experiencias y los apoyos que sean necesarios.

- **Asegurar**, con base en la evaluación, **la idoneidad de los conocimientos y las capacidades del personal docente** y del personal con funciones de dirección y de supervisión.

- **Estimular el reconocimiento a la labor docente** mediante opciones de desarrollo profesional.

- **Asegurar un nivel suficiente de desempeño de quienes realizan funciones de docencia**, de dirección y de supervisión.

- **Otorgar los apoyos necesarios** para que el personal del Servicio Profesional Docente pueda, prioritariamente, **desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades.**

- **Garantizar la formación, capacitación y actualización continua** a través de políticas, programas y acciones específicas.

- **Desarrollar un programa de estímulos e incentivos** que favorezca el desempeño eficiente del servicio educativo y contribuya al reconocimiento escolar y social de la dignidad magisterial.

¿Qué es el Ingreso al Servicio?

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DEFINICIÓN: Proceso de acceso formal al Servicio Profesional Docente

(LGSPD, artículo 4, inciso XIV)

El **Concurso de Oposición para el Ingreso a la Educación Media Superior es público** y tiene como finalidad **garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades de los aspirantes para el ingreso al servicio educativo** y se realiza en los términos establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente y conforme los lineamientos que para tal fin emite el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Sustento Legal

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Ley General del Servicio Profesional Docente CAPÍTULO III, Del Ingreso al Servicio

LGSPD Capitulo III del Ingreso al SPD

Art. 21

Artículo 21- El **Ingreso al Servicio en la Educación Básica y Media Superior** que imparta el Estado y sus Organismos Descentralizados, **se llevará a cabo mediante concursos de oposición…**

Los **concursos serán públicos** y **las convocatorias** serán con anticipación suficiente y **describirán el perfil** que deberán reunir los aspirantes.

Art. 22

Artículo 22- El ingreso a una plaza docente **dará nombramiento a un periodo de inducción de dos años**, con **acompañamiento de un tutor**, donde serán evaluados anualmente.
Si se incumple en el período de inducción, con la obligación de la evaluación o presenta insuficiencia, se terminarán los efectos del Nombramiento.

Art. 23

Artículo 23- Se podrán **asignar plazas** vacantes conforme a lo siguiente:

1. Con apego al **puntaje obtenido de mayor a menor (listas de prelación).**
2. De manera **extraordinaria,** cuando se agoten las listas de prelación.

Art. 24

Artículo 24- Podrán participar **todas las personas que cumplan con el perfil.**

Art. 25

Artículo 25- Perderán el derecho aquellos que se beneficien, **participen, autoricen o efectúen algún pago.**

Consulte la Ley General del Servicio Profesional Docente dando clik en la figura:

El Ingreso a la Educación Media Superior

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Objetivo

Garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades de los aspirantes para el ingreso al servicio educativo, y se realiza en los términos establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente.

¿Quiénes participan?

Egresados de Instituciones Educativas de Nivel Superior Públicas y Particulares con reconocimiento de validez oficial, que cumplan con los perfiles específicos de la convocatoria.

Perfil, parámetros e indicadores

Referentes de la evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

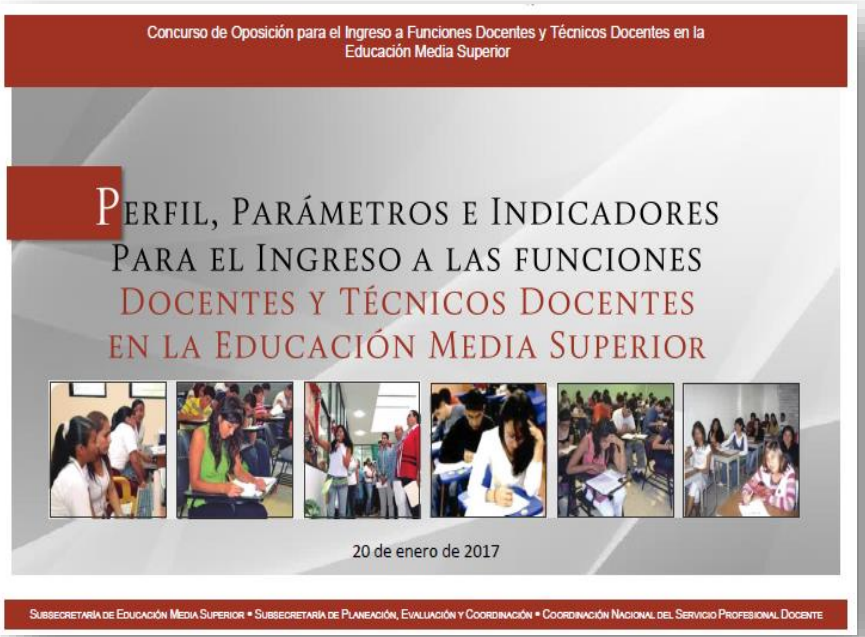

Documento publicado el 20 de enero de 2017.

Consulte el documento dando clik en la figura:

Este documento tiene por objeto establecer un **referente para la evaluación de las habilidades** que deberán presentar los aspirantes a ingresar al servicio educativo en las instituciones que imparten educación de tipo medio superior y operan en el Sistema Nacional de Bachillerato.

Etapas, aspectos, métodos e instrumentos

Referentes de la evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Concurso de Oposición para el Ingreso a Funciones Docentes y Técnicos Docentes en la Educación Media Superior

Ciclo escolar 2017-2018

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS. PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL INGRESO A LAS FUNCIONES DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

20 de enero de 2017

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR • SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN • COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Documento publicados el 20 de enero de 2017.

De conformidad con las fracciones II, III, IV y VI del artículo 32 de los Lineamientos referidos y con la finalidad de avanzar en la atención de esta atribución, se describen las etapas, aspectos, métodos e instrumentos que comprenden los procesos de evaluación obligatorios para el concurso de ingreso al Servicio Profesional Docente en Educación Media Superior.

Consulte el documento dando clik en la figura:

¿Qué es el Perfil de Ingreso?

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Perfil

Dimensión 1	Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
Dimensión 2	Planea los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa, atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales.
Dimensión 3	Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo.
Dimensión 4	Organiza y desarrolla su formación para la docencia.
Dimensión 5	Reconoce la normativa y ética de la función docente.

El perfil establece los **criterios para el ingreso de los docentes y técnicos docentes que imparten disciplinas asociadas al componente profesional técnico y las asignaturas específicas** de los diferentes Subsistemas de Educación Media Superior.

Está integrado por **cinco dimensiones que describen los dominios fundamentales.**

El perfil permitirá conocer las **necesidades de formación y actualización docente**, lo que incidirá favorablemente en el reforzamiento del conocimiento, así como la necesidad de una **formación continua por parte de los profesores,** que mantenga al nivel educativo en un proceso continuo de actualidad y pertinencia de los conocimientos que se imparten.

Dominios fundamentales por Dimensión:

Qué necesito saber y saber hacer

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Dimensión 1 — Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

- Capacidad de argumentar sobre los saberes que imparte, vincularlos con otros conocimientos disciplinares y con los procesos de aprendizaje de los alumnos, destacando el manejo de la naturaleza, los métodos y los saberes.

Dimensión 2 — Planea los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa, atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales.

- Habilidad de planear procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la identificación de los conocimientos previos y las necesidades de formación correspondientes a la disciplina, vinculándolos con la realidad social y la vida cotidiana de los alumnos.

Dimensión 3 — Construye ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo.

- Identificar elementos para generar ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo considerando el contexto sociocultural y escolar.

Dimensión 4 — Organiza y desarrolla su formación para la docencia.

- Capacidad de investigar y reflexionar sobre los temas actuales de la enseñanza de la disciplina.
- El trabajo colegiado y la evaluación como herramientas para obtener elementos que le permitan mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias.

Dimensión 5 — Reconoce la normativa y ética de la función docente.

- Identifica los propósitos, la normatividad y la ética de la Educación Media Superior.

¿Cómo se integran las dimensiones del perfil?

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Perfil expresa las características, cualidades y aptitudes deseables del personal docente y técnico docente

Dimensiones describen los dominios fundamentales del desempeño docente.

Parámetros describen aspectos del saber y del quehacer docente.

Indicadores señalan el nivel y las formas en que tales saberes y quehaceres se concretan.

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
1 **ESTRUCTURA Y ORGANIZA LOS SABERES PARA FACILITAR EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.** El docente tiene la capacidad de argumentar sobre los saberes que imparte y, a través de su práctica docente, vincularlos con otros conocimientos disciplinares y con los procesos de aprendizaje de los alumnos, destacando el manejo de la naturaleza, los métodos y los saberes.	1.1. Conoce aspectos sobre la enseñanza y los procesos de construcción del conocimiento, para facilitar el aprendizaje significativo.	1.1.1. Identifica el modelo basado en competencias para el logro del aprendizaje significativo.
		1.1.2. Identifica los procesos de construcción del conocimiento para el desarrollo de los propósitos de aprendizaje.
	1.2. Distingue la naturaleza y métodos de los saberes de la disciplina.	1.2.1. Emplea el contenido, tanto teórico como metodológico de la disciplina, para facilitar el logro de los propósitos de aprendizaje.
		1.2.2. Identifica estrategias didácticas para enseñar la disciplina.
		1.2.3. Organiza el contenido teórico-metodológico para el logro de los propósitos de las asignaturas correspondiente al campo disciplinar de matemáticas.
		1.2.4. Diseña estrategias para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas correspondiente al campo disciplinar de matemáticas.
		1.2.5. Reconoce estrategias que promuevan en los estudiantes el desarrollo del pensamiento inductivo y deductivo para el análisis o solución de problemas matemáticos en contextos científicos y cotidianos.
		1.2.6. Identifica actividades que propicien en los estudiantes el pensamiento algebraico a través de procesos lógicos para resolver problemas de la vida cotidiana.
		1.2.7. Selecciona actividades didácticas que propicien en los estudiantes el análisis de la construcción de espacios geométricos para resolver problemas de la vida cotidiana.
		1.2.8. Describe estrategias que promuevan en los estudiantes el análisis de los fenómenos en contextos científicos y cotidianos utilizando estadística y probabilidad.
		1.2.9. Reconoce estrategias que fomenten en los estudiantes el pensamiento variacional mediante la resolución de problemas que involucren el cálculo diferencial e integral.
	1.3. Relaciona los saberes disciplinares fomentando la transversalidad para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.	1.3.1. Relaciona los contenidos de la asignatura con otras de su campo disciplinar, para el logro de aprendizajes.
		1.3.2. Identifica las características de la transversalidad para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.
	1.4. Distingue las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto para apoyar la práctica docente facilitando las experiencias de aprendizaje.	1.4.1. Identifica información relacionada con la disciplina utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
		1.4.2. Identifica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. para realizar la práctica docente.

FUENTE: Perfil, parámetros e indicadores para Docentes y Técnicos Docentes. Concurso de Oposición para Ingreso a la Educación Básica. Ciclo Escolar 2017-2018.20 de enero de 2017, p. 32.

Indicadores y los niveles de desempeño

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Actividad:

- Estudie la taxonomía de Bloom y conforme a sus procesos, identifique el verbo con el que inicia cada unos de los indicadores de la Dimensión. Cada verbo le especifica la tarea que debe desarrollar en cada indicador.
- Ahora, identifique la demanda cognitiva o tema central de cada uno de los indicadores. Estos serán los temas que usted debe dominar o en su caso, ampliar sus conocimientos mediante el estudio.
- Realice la misma acción en las dimensiones 2, 3, 4 y 5.
- IMPORTANTE: Cada una de las Dimensiones le indican también los temas a evaluar en los Exámenes Nacionales.

Dimensión 1

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
1 **ESTRUCTURA Y ORGANIZA LOS SABERES PARA FACILITAR EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO.** El docente tiene la capacidad de argumentar sobre los saberes que imparte y, a través de su práctica docente, vincularlos con otros conocimientos disciplinares y con los procesos de aprendizaje de los alumnos, destacando el manejo de la naturaleza, los métodos y los saberes.	1.1. Conoce aspectos sobre la enseñanza y los procesos de construcción del conocimiento, para facilitar el aprendizaje significativo.	1.1.1. Identifica el modelo basado en competencias para el logro del aprendizaje significativo.
		1.1.2. Identifica los procesos de construcción del conocimiento para el desarrollo de los propósitos de aprendizaje.
	1.2. Distingue la naturaleza y métodos de los saberes de la disciplina.	1.2.1. Emplea el contenido, tanto teórico como metodológico de la disciplina, para facilitar el logro de los propósitos de aprendizaje.
		1.2.2. Identifica estrategias didácticas para enseñar la disciplina.
		1.2.3. Organiza el contenido teórico-metodológico para el logro de los propósitos de las asignaturas correspondiente al campo disciplinar de matemáticas.
		1.2.4. Diseña estrategias para el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas correspondiente al campo disciplinar de matemáticas.
		1.2.5. Reconoce estrategias que promuevan en los estudiantes el desarrollo del pensamiento inductivo y deductivo para el análisis o solución de problemas matemáticos en contextos científicos y cotidianos.
		1.2.6. Identifica actividades que propicien en los estudiantes el pensamiento algebraico a través de procesos lógicos para resolver problemas de la vida cotidiana.
		1.2.7. Selecciona actividades didácticas que propicien en los estudiantes el análisis de la construcción de espacios geométricos para resolver problemas de la vida cotidiana.
		1.2.8. Describe estrategias que promuevan en los estudiantes el análisis de los fenómenos en contextos científicos y cotidianos utilizando estadística y probabilidad.
		1.2.9. Reconoce estrategias que fomenten en los estudiantes el pensamiento variacional mediante la resolución de problemas que involucren el cálculo diferencial e integral.
	1.3. Relaciona los saberes disciplinares fomentando la transversalidad para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.	1.3.1. Relaciona los contenidos de la asignatura con otras de su campo disciplinar, para el logro de aprendizajes.
		1.3.2. Identifica las características de la transversalidad para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes.
	1.4. Distingue las Tecnologías de la Información y la Comunicación disponibles en su contexto para apoyar la práctica docente facilitando las experiencias de aprendizaje.	1.4.1. Identifica información relacionada con la disciplina utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
		1.4.2. Identifica el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. para realizar la práctica docente.

Dimensión 2

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
2 **PLANEA LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN FORMATIVA, ATENDIENDO AL ENFOQUE POR COMPETENCIAS, Y LOS UBICA EN CONTEXTOS DISCIPLINARES, CURRICULARES Y SOCIALES** El docente tiene la habilidad de planear procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la identificación de los conocimientos previos y las necesidades de formación correspondientes a la disciplina, vinculándolos con la realidad social y la vida cotidiana de los alumnos.	2.1. Diseña su planeación considerando los conocimientos previos y las necesidades de formación e intereses de los estudiantes.	2.1.1. Identifica las características y conocimientos previos de los estudiantes para planear su curso.
		2.1.2. Identifica las necesidades de formación e intereses de los estudiantes para realizar su planeación.
	2.2. Elabora estrategias didácticas vinculadas al contexto social de los estudiantes.	2.2.1. Identifica las actividades para el logro de los objetivos de aprendizaje de acuerdo con el modelo basado en competencias.
		2.2.2. Identifica elementos que vinculen el contexto social de los estudiantes con los contenidos de la asignatura para adaptar su planeación.
		2.2.3. Plantea proyectos orientados a la solución de problemas cotidianos del contexto de los estudiantes para el desarrollo de las competencias esperadas.
		2.2.4. Selecciona materiales didácticos, que le permitan el logro de los objetivos de aprendizaje planeados, de acuerdo con el modelo basado en competencias.
		2.2.5. Selecciona recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. que apoyen el desarrollo de los contenidos de la asignatura.
	2.3. Elabora estrategias de evaluación del aprendizaje, de acuerdo con el modelo basado en competencias.	2.3.1. Distingue los tipos de la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) en la planeación para el logro del objetivo de la asignatura.
		2.3.2. Identifica la evaluación por agente (autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación) para reforzar los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
		2.3.3. Describe los criterios de evaluación en su planeación para el logro de los objetivos de aprendizaje.
		2.3.4. Selecciona los métodos e instrumentos de evaluación congruentes con el modelo basado en competencias para valorar el logro de los objetivos de aprendizaje.
		2.3.5. Plantea acciones de comunicación (criterios, resultados y retroalimentación) con los estudiantes respecto a la evaluación de sus aprendizajes.

Dimensión 3

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
3 **CONSTRUYE AMBIENTES DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO Y COLABORATIVO.** El Docente identifica elementos para generar ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo considerando el contexto sociocultural y escolar.	3.1. Vincula el entorno sociocultural e intereses de los estudiantes con la práctica docente, para el logro de los aprendizajes.	3.1.1. Vincula el entorno sociocultural e intereses de los estudiantes para contextualizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
		3.1.2. Distingue recursos para el desarrollo de los contenidos de la disciplina, de acuerdo con el entorno sociocultural de los estudiantes.
	3.2. Propone acciones de vinculación entre diferentes actores de los contextos escolar y social para el desarrollo del aprendizaje y la formación de los estudiantes.	3.2.1. Reconoce los vínculos de colaboración entre diferentes actores del contexto escolar para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.
		3.2.2. Distingue las acciones de las instancias institucionales para la vinculación con los padres de familia en la formación de los estudiantes.
		3.2.3. Propone acciones para la vinculación con empresas, cooperativas e instituciones educativas, entre otros, en la formación de los estudiantes.
		3.2.4. Propone usos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. para la vinculación e interacción con diversos agentes.
	3.3. Distingue ambientes éticos, incluyentes y equitativos entre los estudiantes.	3.3.1. Distingue estrategias de inclusión que contribuyan a la disminución del abandono escolar dentro de su responsabilidad docente.
		3.3.2. Distingue estrategias para el autoconocimiento, la autovaloración y el fortalecimiento de la autoestima de los estudiantes, en un ambiente incluyente.
		3.3.3. Distingue estrategias para el favorecimiento del respeto y valoración de las opiniones de los demás.
	3.4. Reconoce estrategias que contribuyen a la responsabilidad y corresponsabilidad académica para fomentar el aprendizaje autónomo y colaborativo.	3.4.1. Reconoce estrategias de corresponsabilidad entre el docente y los estudiantes para el logro de los objetivos de aprendizaje.
		3.4.2. Reconoce acciones colegiadas con la comunidad educativa para promover ambientes de aprendizaje autónomo y colaborativo.
		3.4.3. Identifica acciones de corresponsabilidad académica con otros docentes para la formación de los estudiantes.

Dimensión 4

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
4 **ORGANIZA Y DESARROLLA SU FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA** El docente demuestra la capacidad de investigar y reflexionar sobre los temas actuales de la enseñanza de la disciplina. El docente observa el trabajo colegiado y la evaluación como herramientas para obtener elementos que le permitan mejorar el proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias.	4.1. Reflexiona sobre los temas actuales de la enseñanza de la disciplina.	4.1.1. Distingue en su trayectoria de formación las acciones que fortalecen la enseñanza de la disciplina para el aprendizaje significativo de los estudiantes.
		4.1.2. Reconoce la formación docente como una estrategia que fortalece el trabajo en el aula para el logro de aprendizajes.
		4.1.3. Reconoce procesos y mecanismos de actualización de los conocimientos de la disciplina para el fortalecimiento de la enseñanza.
	4.2. Reconoce a la evaluación como un elemento de formación.	4.2.1. Identifica a la evaluación como una herramienta para reconocer las áreas de oportunidad de la práctica docente.
		4.2.2. Identifica los resultados de la evaluación de los estudiantes como un elemento para adaptar la práctica docente.
	4.3. Distingue acciones de trabajo colegiado para fortalecer su formación docente.	4.3.1. Identifica acciones colegiadas para la mejora de la práctica docente.
		4.3.2. Identifica acciones colegiadas para fortalecer su formación docente.

Dimensión 5

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

DIMENSIÓN	PARÁMETROS	INDICADORES
5 **RECONOCE LA NORMATIVA Y ÉTICA DE LA FUNCIÓN DOCENTE.** El docente identifica los propósitos, la normatividad y la ética de la Educación Media Superior.	5.1. Identifica los elementos de la Educación Media Superior a partir del marco normativo vigente.	5.1.1. Reconoce el marco normativo de la Educación Media Superior para el ejercicio de la función docente.
		5.1.2. Identifica los fines y los propósitos de la Educación Media Superior para el desarrollo de la función.
		5.1.3. Reconoce el Código de Conducta para el ejercicio ético de la función docente.
	5.2. Reconoce las disposiciones legales e institucionales en la práctica docente.	5.2.1. Distingue mecanismos de participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia en el aula, para promover el cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes.
		5.2.2. Reconoce códigos de ética y normas de convivencia en el aula, basadas en la tolerancia, el respeto mutuo, la inclusión y la equidad, para el cumplimiento de las disposiciones institucionales vigentes.
		5.2.3. Identifica estrategias para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los estudiantes a partir de la normativa en la materia.
		5.2.4. Identifica los mecanismos de canalización a instancias correspondientes para los estudiantes que requieren algún tipo de atención, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Campos Disciplinares

Referente para la organización de la evaluación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Campo Disciplinar	Disciplinas
Ciencias Experimentales	• Física • Química • Biología • Geografía • Ciencias de la Salud • Psicología
Ciencias Sociales	• Historia • Sociología y Política • Metodología de la Investigación • Economía • Derecho • Administración
Comunicación	• Literatura • Lectura, expresión oral y escrita • Informática • Etimologías Gregolatinas
Matemáticas	• Matemáticas • Dibujo
Humanidades	• Humanidades (Filosofía, Lógica, Ética y Estética) • Historia del Arte

- Para efectos de la aplicación de los instrumentos de evaluación, la SEP integra **5 campos disciplinares.**

- **Cada campo concentra las asignaturas entre sí** relacionadas y son el referentes para que el Docente o Técnico Docente de Educación Media Superior, reconozca la asignatura por la que concursa y así, centrar su estudio en la que le corresponda.

Consulte las guías de estudio y bibliografía de apoyo para el ingreso a las funciones docentes por campo disciplinar dando click en la carpeta.

MATEMÁTICAS

ANEXO DISCIPLINAR: MATEMÁTICAS

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO
El docente: • Aplica el lenguaje algebraico para la solución de problemas en diferentes contextos. • Calcula la medida de los elementos de las figuras geométricas en diversos contextos. • Aplica las funciones trigonométricas para resolver problemas en diferentes contextos. • Emplea métodos analíticos y gráficos para la resolución de problemas de diferentes situaciones asociadas a los lugares geométricos. • Aplica los conceptos de relaciones, funciones y límites de funciones en diferentes situaciones. • Calcula derivadas e integrales de funciones en diferentes situaciones. • Aplica la estadística descriptiva en situaciones de contexto social. • Aplica la probabilidad para la solución de problemas en diferentes contextos.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de APLICACIÓN, CALCULO Y EMPLEO.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Dibujo

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

MATEMÁTICAS

ANEXO DISCIPLINAR: DIBUJO

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Identifica los antecedentes y la evolución histórica del dibujo técnico.
- Reconoce al dibujo técnico como lenguaje universal a través de ejemplos.
- Reconoce los tipos de dibujo para determinar su uso en diferentes contextos.
- Distingue las características de los instrumentos, equipos y materiales que se emplean para el dibujo técnico para desarrollar un proyecto.
- Identifica los elementos básicos (punto, recta y plano) para elaborar figuras geométricas.
- Distingue las técnicas de representación gráfica de los objetos, sus sistemas de acotación y vistas auxiliares a partir de sus características.
- Identifica las técnicas de representación de cortes y secciones, sombreado y de uniones permanentes.
- Distingue las Normas y simbología (ISO y DIN) en la construcción de las figuras en isométrico.
- Distingue los diferentes dispositivos de sujeción (tornillos, tuercas, pasadores, birlos y pernos).
- Reconoce el software que se utiliza en dibujo técnico para aplicar en el dibujo asistido por computadora.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de IDENTIFICAR, RECONOCER Y DISTINGUIR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Biología

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS EXPERIMENTALES

ANEXO DISCIPLINAR: BIOLOGÍA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Ordena los niveles de organización de la materia de los sistemas vivos por medio de ejemplos.
- Identifica las características de los sistemas vivos para reconocer su función y composición.
- Distingue las características de la célula como base estructural, funcional y de origen de los seres vivos.
- Identifica las características de los bioelementos y biomoléculas como parte fundamental de la materia viva.
- Identifica las características principales de los procesos vitales para explicar el funcionamiento de los sistemas vivos.
- Analiza la relación entre los procesos evolutivos que dan origen a la biodiversidad y extinción, a partir del contexto en el que ocurren.
- Reconoce las principales causas de variabilidad genética a través de expresiones simbólicas y modelos científicos.
- Identifica los factores bióticos y abióticos que conforman un bioma y ecosistema, para reconocer cómo fluye la materia y energía dentro de ellos.
- Analiza medidas de prevención y mitigación idóneas para atender diversos factores de riesgo ambiental que alteran la biósfera.
- Selecciona las implicaciones de la ciencia y la tecnología sobre los sistemas vivos en su cotidianidad.
- Identifica los pasos del método científico a partir de su aplicación en diferentes contextos.
- Reconoce preguntas de carácter científico a partir de hipótesis y experimentos.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de APLICACIÓN, CALCULO Y EMPLEO.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Ciencias de la Salud

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS EXPERIMENTALES

ANEXO DISCIPLINAR: CIENCIAS DE LA SALUD

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Explica los conceptos vigentes de salud, de acuerdo con la OMS y de Ciencias de la salud, para promover en los estudiantes estilos de vida saludables.
- Distingue las acciones específicas de los niveles de prevención con relación a la historia natural de la enfermedad, para intervenir en la evolución de las enfermedades.
- Explica los diferentes órganos y sistemas del cuerpo humano a partir de su anatomía y morfología, para comprender su funcionamiento.
- Relaciona las células, tejidos y órganos que componen al cuerpo humano, para comprender su función a través del pensamiento inductivo-deductivo.
- Explica los cambios propios de la etapa de la adolescencia, sus derechos sexuales y riesgos asociados, para promover la responsabilidad en la toma de decisiones.
- Aplica las normas básicas de prevención de accidentes así como las técnicas de primeros auxilios en situaciones específicas, para el cuidado de sí mismo y su comunidad.
- Analiza las necesidades nutricionales y gasto energético requerido, para obtener una alimentación saludable en los adolescentes.
- Analiza los principales trastornos de alimentación a partir de signos y síntomas, para prevenir sus consecuencias.
- Relaciona los tipos de adicción, factores de riesgo y las consecuencias del consumo de drogas en la etapa adolescente, para fortalecer la toma de decisiones saludables.
- Relaciona los tipos de violencia con el contexto de los estudiantes, para promover el desarrollo de habilidades socio-emocionales y una sana convivencia.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de EXPLICAR, DISTINGUIR, RELACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Física

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS EXPERIMENTALES

ANEXO DISCIPLINAR: FÍSICA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Aplica temas matemáticos como son: notación científica, leyes de exponentes, despejes y sistemas de unidades en contextos científicos, técnicos y de la vida cotidiana, para la comprensión del estudio de la Física.
- Resuelve de manera teórica y práctica diferentes casos del movimiento en una y dos dimensiones para su aplicación en situaciones de la vida cotidiana.
- Aplica las diferentes leyes, principios y modelos de la mecánica para explicar los fenómenos que ocurren en su cotidianidad.
- Aplica fórmulas y postulados correspondientes a los fenómenos hidráulicos, para su comprensión en diversos entornos.
- Reconoce los conceptos de termología y termodinámica a través de ejemplos concretos para su interrelación en el contexto.
- Distingue las diferentes leyes del estado gaseoso para su aplicación y solución en problemas cotidianos.
- Identifica los procesos termodinámicos y las leyes que los rigen para aplicarlos en la resolución de problemas cotidianos y tecnológicos.
- Reconoce las variables eléctricas básicas para determinar sus efectos en el uso cotidiano.
- Resuelve problemas de transformación y consumo de la energía para identificar acciones que optimicen su uso.
- Analiza experimentos de fenómenos magnéticos y electromagnéticos para compararlos con máquinas y dispositivos externos de la vida cotidiana.
- Resuelve casos del movimiento ondulatorio para aplicarlos en situaciones de su entorno.
- Aplica los conceptos de onda mecánica en diversos fenómenos, para verificar sus efectos en la vida cotidiana.
- Identifica las teorías corpusculares y ondulatorias de la luz para identificar sus diferentes propiedades.
- Analiza experimentos de fenómenos ópticos para determinar su aplicación en el uso tecnológico y cotidiano.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de APLICAR, RESOLVER, RECONOCER Y ANALIZAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Geografía

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS EXPERIMENTALES

ANEXO DISCIPLINAR: GEOGRAFÍA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Distingue el campo de acción de la geografía para diferenciar hechos y fenómenos geográficos.
- Aplica los principios metodológicos de la geografía en hechos y fenómenos del entorno.
- Analiza los tipos y características de los mapas, sistemas de localización e información geográficas para ubicar un hecho o fenómeno en el espacio a partir del uso de coordenadas geográficas.
- Relaciona la estructura interna de la Tierra y la tectónica de placas con los fenómenos que transforman la corteza terrestre (vulcanismo, deriva continental, sismos, entre otros) para identificar sus consecuencias en la actividad humana.
- Distingue las causas que generan los diferentes tipos de erosión y su impacto en el modelado del relieve terrestre.
- Explica las propiedades y distribución de las aguas oceánicas y continentales para determinar su efecto en el desarrollo de las actividades económicas, políticas y culturales.
- Distingue la ubicación y la composición de las capas de la atmósfera para comprender el origen de los diferentes fenómenos meteorológicos que impactan la superficie terrestre.
- Identifica los problemas ambientales que alteran a la atmósfera (contaminación atmosférica, agujero en la capa de ozono y calentamiento global) que tienen impacto en los procesos físicos, químicos, biológicos y sociales.
- Distingue la ubicación y características de las Regiones Naturales y los recursos que las conforman, para identificar acciones sustentables de conservación y protección ambiental.
- Distingue los diferentes indicadores demográficos y económicos para entender el crecimiento y desarrollo de una población.
- Identifica los elementos del Estado, para distinguir sus diversos tipos y conflictos armados del contexto actual.
- Identifica las características de los principales organismos internacionales para conocer sus funciones.
- Localiza en el espacio geográfico la distribución de los diversos grupos étnicos, estableciendo sus características.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de DISTINGUIR, ANALIZAR, RELACIONAR, EXPLICAR, IDENTIFICAR Y LOCALIZAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Psicología

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS EXPERIMENTALES

ANEXO DISCIPLINAR: PSICOLOGÍA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Distingue las características de las distintas teorías psicológicas (psicoanálisis, Gestalt, conductismo, humanismo, cognoscitivo, psicogenética,) para conocer la aplicación en sus distintas áreas. (Clínica, educativa, social y laboral).
- Identifica los principales componentes de la neurociencia para su relación con la conducta.
- Identifica las características principales de los componentes del sistema nervioso y endócrino para comprender el impacto que tiene en la conducta.
- Distingue los procesos psicológicos básicos y superiores, como parte fundamental de la estructura del pensamiento.
- Distingue los procesos psicosociales de la conducta para el desarrollo de la personalidad.
- Distingue entre valores, actitudes, prejuicios, estereotipos y aptitudes para identificar los procesos de socialización.
- Identifica las características principales de las técnicas e instrumentos para su aplicación en las distintas áreas de la psicología.
- Aplica los pasos del método científico para llevar a cabo una investigación de tipo cualitativa o cuantitativa.
- Identifica los diferentes instrumentos de medición correspondientes a una investigación cuantitativa y cualitativa para llevar a cabo una investigación.
- Identifica las estrategias de intervención psicológica para aplicarlas en los distintos contextos (educativo, clínico, social y laboral).
- Aplica los diversos métodos psicológicos para la resolución de problemas en los distintos contextos.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de DISTINGUIR, IDENTIFICAR Y APLICAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Química

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS EXPERIMENTALES

ANEXO DISCIPLINAR: QUÍMICA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Distingue las características de los modelos atómicos más importantes y las partículas subatómicas para la comprensión de fenómenos naturales.
- Distingue las propiedades de los elementos a partir de la información contenida en la tabla periódica.
- Reconoce las normas de higiene y seguridad que deben adoptarse en el laboratorio para prevenir situaciones de riesgo.
- Distingue los tipos de enlaces químicos para explicar las características de la materia.
- Reconoce las interacciones moleculares para explicar el comportamiento químico de las sustancias.
- Emplea las nomenclaturas (IUPAC, sistemática y tradicional) para nombrar compuestos inorgánicos.
- Resuelve problemas relacionados con la preparación de concentraciones de soluciones valoradas, para determinar su uso.
- Identifica los indicadores PH adecuados para diferentes tipos de soluciones valoradas.
- Resuelve problemas para demostrar los diferentes tipos de balance de ecuaciones químicas.
- Resuelve problemas de ácido base para promover en los estudiantes el pensamiento inductivo y deductivo.
- Distingue parámetros básicos (temperatura, volumen, presión, entalpía) de termoquímica en situaciones cotidianas.
- Identifica la hibridación de átomos de carbono, a través de los enlaces químicos en diferentes representaciones simbólicas.
- Distingue a nivel simbólico, estructuras y reacciones orgánicas atendiendo la nomenclatura de los principales compuestos.
- Reconoce la estructura química de las diferentes biomoléculas para explicar el comportamiento de estas sustancias.
- Reconoce los bioelementos a partir de sus características para explicar sus funciones en el organismo.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de DISTINGUIR, RECONOCER, EMPLEAR, RESOLVER E IDENTIFICAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

HUMANIDADES

ANEXO DISCIPLINAR: HUMANIDADES

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Clasifica argumentos deductivos o inductivos, presentes en situaciones cotidianas, según sean correctos o no contengan falacias.
- Identifica en ejemplos de la vida diaria, la relación del argumento con las intenciones argumentativas o retóricas.
- Clasifica argumentos presentes en interacciones cotidianas en relación con la problemática filosófica a la que corresponda.
- Identifica en ejemplos de la vida diaria si la interacción argumentativa corresponde a la reflexión filosófica.
- Identifica características del método dialógico en situaciones de la vida diaria.
- Distingue procesos de interacción lingüística en la vida diaria que favorecen la investigación filosófica.
- Identifica, en situaciones de la vida diaria, las posturas ontológicas que corresponden a las diversas perspectivas filosóficas.
- Identifica, en situaciones de la vida diaria, las posturas epistemológicas que corresponden a las diversas perspectivas filosóficas.
- Identifica, en situaciones de la vida diaria, las posturas estéticas que corresponden a las diversas perspectivas filosóficas.
- Identifica, en situaciones de la vida diaria, las posturas éticas que corresponden a las diversas perspectivas filosóficas.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de CLASIFICAR, IDENTIFICAR, DISTINGUIR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

HUMANIDADES

ANEXO DISCIPLINAR: HISTORIA DEL ARTE

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Identifica las características del arte y la estética como fundamento de la disciplina.
- Explica la función social del arte a partir de sus manifestaciones y exponentes.
- Explica el arte como patrimonio cultural para reconocer su importancia en el contexto actual.
- Explica la iconología como recurso de la expresión artística para contextualizar las diferentes manifestaciones del arte.
- Selecciona obras artísticas a partir de las técnicas y materiales utilizados en su realización como medio para clasificarlas.
- Identifica periodos y estilos del arte universal a partir de sus características formales para relacionarlos con su momento histórico.
- Identifica periodos y estilos del arte en México a partir de sus características formales para relacionarlos con su momento histórico.
- Relaciona los procesos históricos con el desarrollo del arte universal y el arte en México como referente de la cronología de las artes.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de EXPLICAR, DISTINGUIR, RELACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

CIENCIAS SOCIALES

ANEXO DISCIPLINAR: ADMINISTRACIÓN

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Identifica las principales escuelas y etapas de la administración para explicar la importancia de la disciplina en determinado contexto.
- Analiza los términos relacionados con la administración para vincularlos con acciones derivadas de otras disciplinas y técnicas.
- Clasifica los diferentes tipos de empresas para establecer el impacto económico y social en su entorno.
- Analiza las características de las áreas funcionales de una empresa para establecer la relación de sus tareas con los objetivos empresariales.
- Define los elementos de las etapas del proceso administrativo para delimitar las directrices del funcionamiento de una empresa.
- Emplea el proceso administrativo en la toma de decisiones para la resolución de problemas organizacionales.
- Integra los tipos de comunicación y los estilos de liderazgo de una organización para determinar las habilidades gerenciales.
- Describe los principios de gestión de la calidad para sustentar el desarrollo organizacional en una empresa.
- Aplica las normas ISO en los diferentes procesos de la organización para aumentar su competitividad.
- Desarrolla un proyecto emprendedor basado en un plan de negocios para fomentar el autoempleo.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de IDENTIFICAR, ANALIZAR, CLASIFICAR, DEFINIR, EMPLEAR, INTEGRAR, DESCRIBIR Y DESARROLLAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Derecho

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS SOCIALES

ANEXO DISCIPLINAR: DERECHO

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Aplica los principios generales del derecho en situaciones jurídicas de su contexto.
- Aplica la jerarquización del sistema jurídico mexicano en la resolución de conflictos de leyes.
- Relaciona la clasificación del derecho y sus características con situaciones jurídicas del entorno.
- Analiza una situación jurídica específica para determinar la rama del derecho viable en su resolución.
- Relaciona las normas con hechos de la vida cotidiana para establecer su aplicación.
- Distingue las características de la forma de gobierno de otros países para identificar la de México.
- Reconoce el impacto jurídico que tiene la forma de gobierno en México para distinguirla de otros países.
- Distingue las facultades y funciones de las instituciones del Estado para su aplicación en casos concretos.
- Relaciona los derechos y obligaciones de los ciudadanos ante las instituciones del Estado para la solución de situaciones específicas.
- Identifica la intervención del estado para promover, respetar y garantizar los derechos humanos.
- Distingue las fuentes del derecho para la creación de las normas jurídicas.
- Identifica el proceso legislativo a partir de un planteamiento o reforma de una ley para reconocer su impacto social y bien común.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de APLICAR, RELACIONAR, ANALIZAR, DISTINGUIR, RECONOCER.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Economía

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS SOCIALES

ANEXO DISCIPLINAR: ECONOMÍA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Analiza los principios, leyes y metodología de la ciencia económica para explicar el papel del ser humano como agente económico.
- Identifica los elementos de la estructura económica productiva para comprender los niveles de desarrollo de la sociedad.
- Caracteriza los modos de producción en la historia económica y la evolución del pensamiento económico para explicar los fenómenos socioeconómicos.
- Aplica los conocimientos sobre los tipos de mercado, su estructura e integración, a partir del análisis de las teorías del productor y consumidor, para comprender los efectos de la oferta y demanda en diferentes contextos.
- Analiza los efectos de las políticas económicas en las variables macroeconómicas, para comprender el comportamiento de la economía.
- Clasifica las funciones del dinero y las políticas monetarias, para comprender sus implicaciones en diferentes contextos.
- Analiza las características del crecimiento y desarrollo económico, con base en los factores que los componen, para comparar el nivel de bienestar de diversas sociedades.
- Clasifica las instituciones y mercados financieros a partir de sus tipos y funciones, para comprender su comportamiento e impacto en la economía.
- Analiza las teorías del comercio internacional, los efectos de los tratados y acuerdos comerciales, para explicar la evolución de la economía nacional en el contexto mundial.
- Analiza el contexto histórico y las características de la globalización en la economía, para comprender el impacto de ésta en diversas naciones.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de EXPLICAR, DISTINGUIR, RELACIÓN, APLICACIÓN Y ANÁLISIS.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Historia

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS SOCIALES

ANEXO DISCIPLINAR: HISTORIA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Distingue los elementos de teoría de la historia para realizar un análisis histórico.
- Analiza las características de las culturas prehispánicas para identificar su trascendencia histórica.
- Analiza las causas internas y externas de la Conquista de México para comprender sus implicaciones políticas sociales y culturales.
- Analiza las características económicas, culturales, sociales, políticas y administrativas en la Época Colonial para distinguir sus diferentes manifestaciones culturales.
- Analiza el proceso de Independencia para distinguir sus etapas: inicio, organización, resistencia y consumación.
- Identifica los proyectos de nación para comprender el origen de la República.
- Comprende los factores políticos, económicos, sociales y culturales que conformaron al Porfiriato para analizar el proceso de la Revolución Mexicana.
- Identifica las características los periodos de Caudillismo, Maximato y Cardenismo a partir del análisis del proceso de institucionalización de la vida social y política del régimen postrevolucionario.
- Analiza los periodos presidenciales de 1940 hasta 2012 para comprender sus implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales en el México Contemporáneo.
- Analiza las características de la Ilustración y la Revolución Francesa para identificar su influencia en los movimientos revolucionarios en Europa y América.
- Explica las causas y consecuencias de la Revolución Industrial.
- Analiza las causas y consecuencias de la expansión del Imperialismo durante el siglo XX para comprender el origen de la Primera Guerra Mundial.
- Analiza las causas, desarrollo y consecuencias de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución Rusa para identificar la nueva división territorial europea y el surgimiento del socialismo.
- Analiza las causas, el desarrollo y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, para comprender la formación del nuevo orden mundial.
- Analiza las características de la Guerra Fría para identificar sus repercusiones bélicas, económicas, sociales y culturales a nivel internacional.
- Analiza el desarrollo del proceso de globalización para distinguir los conflictos bélicos y organismos económicos internacionales.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de DISTINGUIR, ANALIZAR, COMPRENDER, IDENTIFICAR,
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Metodología de la Investigación

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS SOCIALES

ANEXO DISCIPLINAR: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Distingue los tipos de investigación a partir de sus características.
- Identifica la importancia de la investigación para su aplicación en situaciones cotidianas.
- Explica el método científico en situaciones de su contexto.
- Distingue la naturaleza epistemológica de la investigación cualitativa y cuantitativa.
- Selecciona el modelo de investigación cualitativo a partir de su objeto de estudio.
- Elige las técnicas de investigación cuantitativas pertinentes para la obtención de información
- Analiza variables cuantitativas para determinar su relación de causa efecto.
- Analiza un objeto de estudio desde un modelo cuantitativo.
- Distingue las características del método de investigación, para relacionar su importancia con el proceso de investigación
- Analiza los elementos de la investigación para su aplicación en distintos contextos (investigación, aplicación programática, proyecciones, entre otros).
- Examina los elementos que integran un reporte de investigación para distinguir las etapas de su desarrollo.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de DISTINGUIR, IDENTIFICAR, EXPLICAR, SELECCIONAR, ELEGIR, ANALIZAR Y EXAMINAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Sociología Política

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

CIENCIAS SOCIALES

ANEXO DISCIPLINAR: SOCIOLOGÍA POLÍTICA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Explica el contexto actual a partir de los procesos y los cambios económicos, políticos, sociales y culturales en la historia para fundamentar los cambios del desarrollo social.
- Identifica las características y funciones de las leyes sociales y su transformación a través del tiempo para comprender la realidad social.
- Distingue los principales conceptos de Franz Boas para el análisis del desarrollo de las diferentes sociedades.
- Reconoce el desarrollo de las sociedades a través del tiempo, de acuerdo con los principales conceptos de las teorías sociológicas, clásicas y contemporáneas para sustentar el conocimiento de la sociología.
- Explica el objeto de estudio y la metodología de las disciplinas sociales como elementos para el análisis de la realidad social.
- Analiza las funciones y las transformaciones de las diferentes instituciones sociales con base en su impacto en los ámbitos político, económico, social y cultural a través del tiempo.
- Analiza las desigualdades económicas, sociales, étnicas, culturales y de género, para explicar sus causas y repercusiones en la sociedad.
- Distingue las diferentes desigualdades sociales y su relación con el poder del Estado para explicar su impacto en la sociedad.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de EXPLICAR, IDENTIFICAR, DISTINGUIR, RECONOCER Y ANALIZAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Lectura y Expresión Escrita

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMUNICACIÓN

ANEXO DISCIPLINAR: LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Distingue los tipos de comunicación para emitir e interpretar mensajes en forma apropiada.
- Utiliza los elementos del análisis literario considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Aplica el uso normativo de la lengua para acentuar la intención y situación comunicativa.
- Reconoce los elementos estructurales de un texto (introducción, desarrollo y conclusión) para su elaboración.
- Analiza las cualidades de la expresión escrita en diferentes contextos para la redacción apropiada de textos.
- Selecciona diferentes estrategias de lectura para facilitar la comprensión lectora y la elaboración de trabajos académicos.
- Relaciona ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto para identificar el contexto en el que se generó y en el que se recibe.
- Identifica los elementos del lenguaje no verbal para analizar el contenido de diversos textos.
- Distingue la estructura y el propósito de la situación comunicativa del lenguaje verbal para analizar el contenido de diversos textos.
- Reconoce las características del lenguaje gráfico para analizar el contenido de diversos textos considerando el contexto.
- Clasifica las funciones de la lengua para su utilización en producciones orales y escritas.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de DISTINGUIR, UTILIZAR, APLICAR, RECONOCER, ANALIZAR, SELECCIONAR, RELACIONAR, IDENTIFICAR Y CLASIFICAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

COMUNICACIÓN

ANEXO DISCIPLINAR: INFORMÁTICA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Utiliza las Tecnologías de la información y la comunicación para establecer vínculos dentro de las comunidades virtuales.
- Emplea las Tecnologías de la información y la comunicación para la investigación, búsqueda y socialización de documentos electrónicos.
- Integra datos de diversas fuentes, utilizando textos, tablas, gráficas, fórmulas, funciones, imágenes, sonidos, videos y animaciones en presentaciones; para el diseño y la elaboración de documentos electrónicos que promuevan el aprendizaje significativo de los estudiantes.
- Describe la instalación y configuración de equipos de cómputo utilizando los dispositivos de hardware, aplicaciones de software y sistema operativo de acuerdo con sus características y funcionalidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Distingue las fases del análisis y diseño de un sistema de información así como los lenguajes de programación para el desarrollo de software y el almacenamiento persistente de datos.
- Distingue las topologías, protocolos, dispositivos y medios de transmisión de una red para su diseño, configuración y administración.
- Explica mediante un simulador la instalación y configuración del sistema operativo de red para su administración en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de UTILIZAR, EMPLEAR, INTEGRAR, DESCRIBIR, DISTINGUIR Y EXPLICAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Literatura

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMUNICACIÓN

ANEXO DISCIPLINAR: LITERATURA

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Analiza los modos discursivos para reconocer la intención y características de los textos literarios.
- Distingue las características y subgéneros del Género Épico para favorecer el aprendizaje significativo de los estudiantes.
- Distingue las características y subgéneros del Género Lírico para favorecer la interpretación del texto poético.
- Identifica las características y subgéneros del Género Dramático para favorecer la expresión escrita, oral y corporal del estudiante
- Identifica las características y posturas contextuales de la Literatura Antigua para comprender los contextos de producción y de recepción de una obra literaria.
- Analiza las características y posturas contextuales de la Literatura Moderna para comprender los contextos de producción y de recepción de una obra literaria.
- Distingue las características y posturas contextuales de la Literatura Contemporánea; desde las corrientes vanguardistas hasta la época actual, para comprender los contextos de producción y recepción de una obra literaria.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de ANALIZAR, DISTINGUIR, IDENTIFICAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Anexo Disciplinar
Etimologías Grecolatinas

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMUNICACIÓN

ANEXO DISCIPLINAR: ETIMOLOGÍAS GRECOLATINAS

DIMENSIÓN: Estructura y organiza los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

INGRESO

El docente:

- Analiza la naturaleza bajo las cuales se derivan y componen las palabras españolas para explicar su origen.
- Aplica los mecanismos bajo los cuales se derivan las palabras en español para explicar su formación
- Emplea los criterios y elementos de la composición y derivación para la construcción de palabras en español.
- Aplica las constantes fundamentales del romanceamiento para distinguir la evolución de palabras del latín al español.
- Distingue los componentes gramaticales de origen griego y latino para el uso correcto de los términos en el español.
- Utiliza las raíces griegas y latinas para formar neologismos de distintos campos disciplinares.
- Utiliza las palabras en español de acuerdo a su significado etimológico para la selección de locuciones latinas en contextos diversos.

Actividad:

- Observe que cada uno de los temas inicia con un verbo taxonómico: se vinculan con procesos de ANALIZAR, APLICAR, EMPLEAR, DISTINGUIR Y UTILIZAR.
- Identifique en cada rubro, el tema central a estudiar. Estos son los referentes de la evaluación de la asignatura.

Consulte la guía de estudio y bibliografía de apoyo

Fases del Concurso de Oposición

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA

CICLO ESCOLAR 2016-2017

ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS.
PROCESO DE EVALUACIÓN PARA PARA EL INGRESO A LA
EDUCACIÓN BÁSICA

17 de marzo de 2016

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA • COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

El documento ***Etapas, aspectos, métodos e instrumentos para el Proceso de Evaluación para el Ingreso a la Educación Básica***, describe las **fases del Concurso de Oposición.**

Primera Fase

- Publicación y difusión de las convocatorias.
- Pre-registro.
- Registro, recepción y revisión de la documentación

Segunda Fase

- Aplicación de instrumentos de evaluación.

Tercera Fase

- Calificación.
- Conformación de listas de prelación.
- Asignación de plazas.

1 Publicación y difusión de Convocatorias

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Primera Fase

La emisión de las convocatorias se realizará en la plataforma electrónica del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx, portales electrónicos de las Autoridades Educativas Locales y en los periódicos de mayor circulación nacional y local.

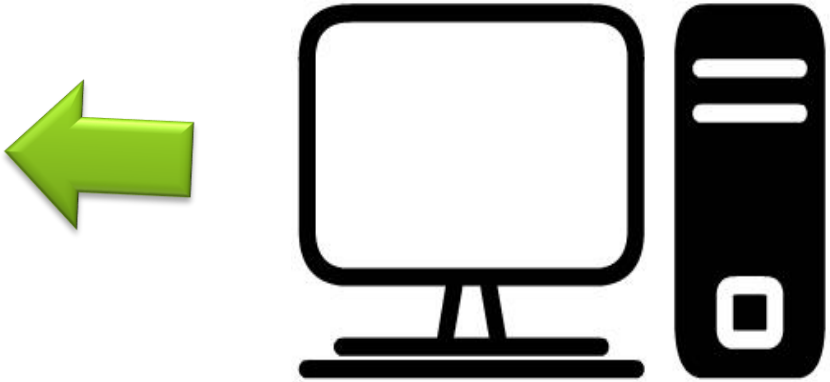

Consulte convocatoria en:

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/ingreso_2017/convocatorias_estatales/

1 Pre-registro y registro

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Primera Fase

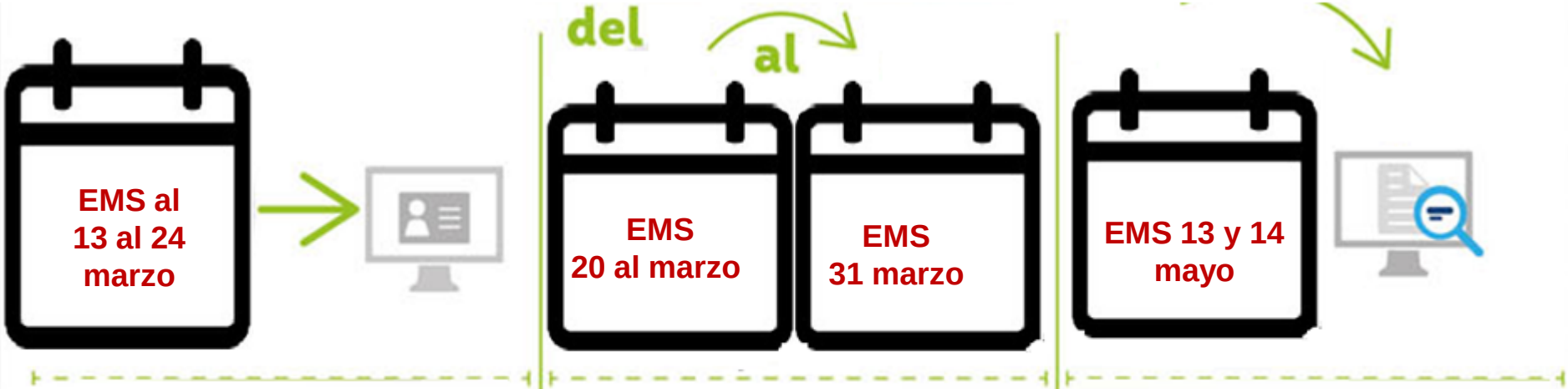

- Pre- registro en línea a partir de la **publicación de la convocatoria.**

- **Registro, recepción** y revisión de la documentación.

- **Fecha y sede** de aplicación del examen, consultar en línea a partir del **20 de abril de 2017 en el SNRSPD.**

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/ingreso_2017/proceso_pre_registro/

2 Preparación para los Exámenes

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Segunda Fase

Para conocer los aspectos a evaluar y las características de los Exámenes, encontrará los documentos que sirven de referencia en cada una de las siguientes ligas. Se propone que revise cada uno de ellos, pero ponga especial énfasis en las Guías de Estudio.

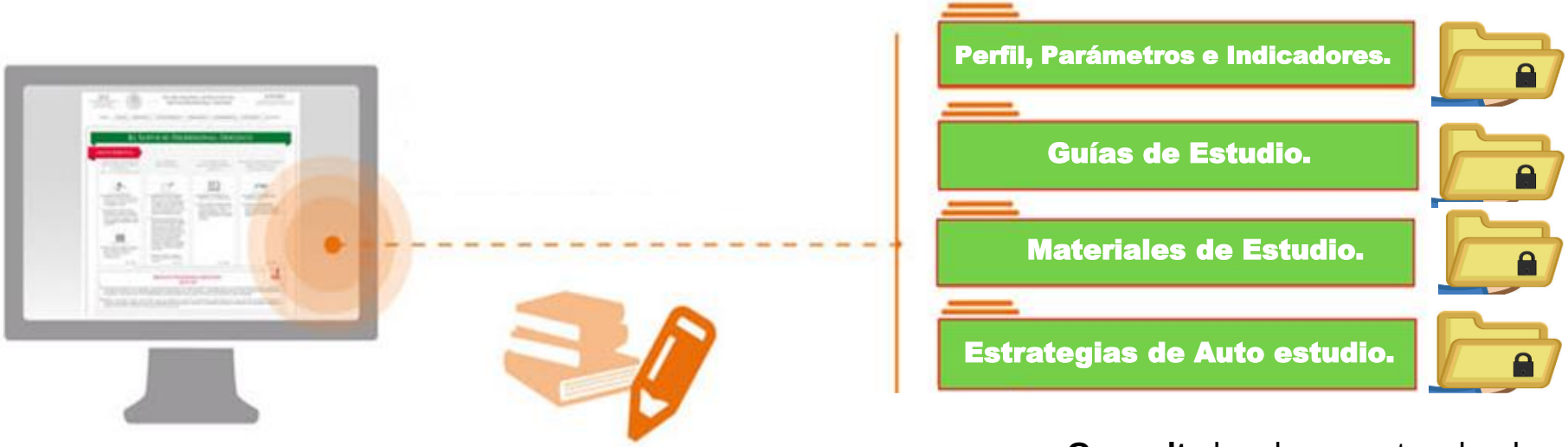

Consulta los documentos dando click en cada una de las carpetas.

2 Aplicación de Instrumentos

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Segunda Fase

Previo a presentarse en la sede que le corresponda, Usted debe prever los documentos que se le solicitan, además de reconocer la dirección de la sede de aplicación y las características de los Exámenes que debe desarrollar.

Preséntese a la sede llevando consigo:

Ficha de Registro

Identificación

(Ver convocatoria)

Etapa 1

Examen de contenidos disciplinares

Etapa 2

Examen de habilidades docentes

Etapa 3

Plan de clase (Rúbrica de Evaluación de competencias docentes)

El día del examen estar una hora antes.

Exámenes a aplicar en línea.

2

Examen de Contenidos Disciplinares

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Etapa 1

Examen de contenidos disciplinares: Es un instrumento de evaluación estandarizado, que cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración y aplicación; criterial puesto que sus resultados se comparan con un estándar de desempeño preestablecido; y objetivo, que cuenta con criterios de calificación unívocos y precisos.

Examen de conocimientos para el nivel de dominio de los **contenidos disciplinares y métodos de la asignatura** a impartir.

El examen evalúa el nivel de dominio de los contenidos disciplinares de las asignaturas del Marco Curricular Común, disciplinares extendidas y propedéuticas.

Dirigido a todos los aspirantes a ingresar al servicio público educativo en la función

Nota. Los docentes de la asignatura de lengua extranjera NO realizan esta etapa. Presentan la Certificación Nacional de Nivel de Idioma (CENNI), de nivel 12 equivalente a un grado de dominio “Independiente” de acuerdo a los criterios del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

2

Examen de Contenidos Disciplinares

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Etapa 1

Los reactivos serán de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una es correcta. El instrumento será autoadministrable mediante un sistema de cómputo y será controlado por un aplicador en la sede de aplicación.

El instrumento de evaluación para esta etapa tiene distintos tipos de reactivos de **opción múltiple** con cuatro opciones de respuesta, donde sólo una es la correcta.

- Reactivos de Cuestionamiento Directo
- Reactivos de Elección de Elementos
- Reactivos de Jerarquización u Ordenamiento
- Reactivos de Relación de Columnas
- Multireactivos

2 Examen de Habilidades Docentes

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Etapa 1

Examen de habilidades docentes: Es un instrumento de evaluación estandarizado, que cuenta con reglas fijas de diseño, elaboración y aplicación; criterial puesto que sus resultados se comparan con un estándar de desempeño preestablecido; y objetivo, que cuenta con criterios de calificación unívocos y precisos.

Examen de conocimientos orientado a las habilidades docentes necesarias para facilitar experiencias de aprendizaje significativo en los estudiantes.

El examen evalúa las habilidades docentes para la enseñanza de las asignaturas del Marco Curricular Común, disciplinares extendidas y propedéuticas

Dirigido a todos los aspirantes a ingresar al servicio educativo en la función.

Nota. Los aspirantes a ingresar en una función técnico docente, es decir, los docentes de asignaturas del componente técnico, capacitación para el trabajo, formación profesional, laboratorios y talleres, y paraescolares, serán evaluados con los instrumentos indicados en las etapas 2 y 3

2

Rúbrica de Evaluación de Competencias Docentes

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Etapa 1

Rúbrica de Evaluación de competencias docentes (Plan de Clase): Es un instrumento de evaluación criterial puesto que sus resultados se comparan con un estándar preestablecido.

Dirigido a Todos los aspirantes a ingresar al tservicio público educativo en la función

Nota. Las rúbricas están conformadas por indicadores de ejecución que determinan el nivel que alcanza el sustentante en la realización de las tareas. El plan de clase que presentará el aspirante será elaborado en la sede de aplicación.

Rúbrica de Evaluación de competencias docentes (Plan de Clase): Es un instrumento de evaluación criterial puesto que sus resultados se comparan con un estándar preestablecido.

Proyecto de plan de clase de la asignatura a la que aspira.

El proyecto deberá considerar las fases de la planeación:

- Elección del tema de la unidad del programa a impartir,
- Diseño de las estrategias de enseñanza.
- Formas de evaluación.

Su evaluación se realiza mediante criterios específicos y organizados en rúbricas de valoración que sustentan el análisis del plan de clase presentado por el sustentante.

3 Calificación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Tercera Fase

*El **sustentante con un resultado Idóneo** en el proceso de evaluación será **aquel que obtenga, al menos, el nivel de desempeño II (N II) en todos y cada uno de los instrumentos** de evaluación que lo constituyen, según se define en los lineamientos del concurso.*

De esta manera, los posibles resultados de los aspirantes en el proceso de evaluación son: **Resultado idóneo** (los aspirantes con estos resultados conforman los grupos de desempeño e ingresan a las listas de prelación); o bien, **Resultado no idóneo** (los aspirantes con estos resultados no ingresan a las listas de prelación).

Calificación.
EB al 04/08/17

Para **determinar el resultado del proceso de evaluación** que permita **establecer la idoneidad** se considerarán los **resultados obtenidos en todos los instrumentos de evaluación** presentados, bajo el siguiente criterio:

Distribución de exámenes y niveles de desempeño			Número de exámenes	Grupos y orden de ingreso en las listas de prelación
Nivel I	Nivel II	Nivel III		
-	-	2	2	1. Grupo A
-	1	1	2	2. Grupo B
-	2	-	2	3. Grupo C
1	-	1	2	No ingresan a la lista de prelación
1	1	-	2	
2	-	-	2	

3 Consulta de Resultados y Listas de Prelación

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Tercera Fase

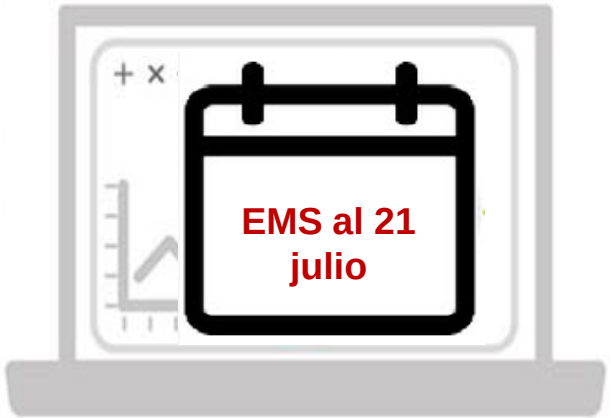

Consulta de Resultados en línea.

Con los resultados de la Evaluación, se integran las Listas de Prelación.

Se consideran solo los sustentantes con resultados **Idóneos**

Se consideran las vacantes disponibles para la asignación de plazas

Usted podrá consultar los resultados de su evaluación en la página del Sistema Nacional del Servicio Profesional Docente. Requiere para ello su CURP y folio de registro.

La asignación de plazas se realizará al 4 de agosto de 2017.

La prelación de Idóneo, estará vigente hasta mayo del 2018

3 Listas de Prelación

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Tercera Fase

- Las **listas de prelación** se integrarán **únicamente con los sustentantes que obtengan resultados idóneos,** según las características específicas de los concursos de oposición.

- En el caso de los aspirantes a ocupar plazas de docentes y técnicos docentes en donde no se requiera una evaluación complementaria, sustentarán dos instrumentos de evaluación.

- Las listas de prelación se ordenarán considerando, en primer lugar, a los ubicados en el grupo de desempeño A, luego a los del B y finalmente los del C, como se ilustra en la Tabla 1:

3 Fases para la Asignación de Plazas

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Tercera Fase

El siguiente esquema, explica las 6 fases que Usted debe realizar al momento de asistir al evento para la asignación de plazas. En las diapositivas siguientes, se explica a detalle cada una de ellas.

NOTA IMPORTANTE: Cada una de las fases se realizan el día en que será Usted convocado para que le asignen plaza. Asista al lugar en la fecha que se le indique, previendo llegar una hora antes por lo menos.

3 Fases 1 y 2 para la Asignación de Plazas

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Tercera Fase

FASE 1.

Recepción de Aspirantes:

- **Ciber**
- **Registro de Asistencia**
- **Cotejo datos personales**

- ✓ En la entrada de la sede personal de la CESPD tendrá el listado de los aspirantes convocados con base a la lista de prelación, se le pedirá mostrar identificación oficial con fotografía y su ficha de resultado del examen, para permitirle el acceso a la sede del evento.
- ✓ Se llevará a cabo la revisión de sus datos personales.
- ✓ Atención a aspirantes con un espacio de Ciber.
- ✓ Entrega de formato de satisfacción del servicio y propuesta de mejora.
- ✓ Los aspirantes identificados por lista de prelación serán dirigidos a el Área de Cotejo

FASE 2.

Cotejo de Documentación:

- **Revisión documentación**
- **Compatibilidad de Horarios**

- ✓ Revisión de la documentación conforme a listado de requisitos , y de cumplir con ellos se transfiere a la Sesión Informativa.
- ✓ Se llevará a cabo el cotejo sobre la compatibilidad de horario.

3 Fases 3 y 4 para la Asignación de Plazas

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Tercera Fase

FASE 3.

Sesión informativa

- ✓ Se dará a conocer al aspirante en términos generales sobre la norma y el proceso de asignación de plaza.
- ✓ Se resolverán las dudas y preguntas que tengan los aspirantes.

FASE 4.

-Asignación de Adscripción/Rechazo

- **Mesa de entrega de cartas de presentación por niveles educativos.**
- **Resolución de conflictos**

- ✓ Asignación de mesa de trabajo, por nivel y asignatura por el que concursaron y de acuerdo a la lista de prelación se realiza la asignación, de aceptar se le entrega Nombramiento, y de lo contrario se levanta documento de Rechazo, a partir de ese momento se le determina el proceso que deberá continuar.
- ✓ El docente que cuente con Nombramiento, deberá pasar a la Mesa de Asignación de Carta de Presentación, para posteriormente entregar acuse de recibo de Nombramiento y Carta de Presentación al área de Centro de documentación.
- ✓ En caso de rechazo, deberá pasar directamente a la Mesa de área de Centro de Documentación, a fin de entregar acuse de recibo y con ello concluye su proceso.

3 Fases 1 y 2 para la Asignación de Plazas

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Tercera Fase

FASE 5.

Formalización Relación Laboral

- **Recepción documental**
- **Mesa de recepción de acuse de recibo de nombramiento y carta de presentación. (Centro documentación)**

- ✓ Entrega de la documentación en el área de recursos humanos correspondientes.
- ✓ Entrega de acuses de recibo en la Mesa del Centro de Documentación de la CESPD, del Nombramiento y Carta de Presentación o Rechazo correspondiente.

FASE 6.

Salida

- **Encuesta de servicio**

- ✓ Los aspirantes abandonarán la sede con su Nombramiento y Carta de Presentación o en su caso documento de Rechazo, y en algunos casos se aplicará una encuesta de satisfacción y propuesta de mejora del servicio.
- ✓ Recepción del formato de satisfacción del servicio y propuesta de mejora.

Directorio

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

M. en C. Jorge Alejandro **Neyra González**
Coordinador Estatal del Servicio Profesional Docente

Profra. Anastasia **Vega Martínez**
Directora General de Formación, Capacitación y Desarrollo Profesional Docente

Lerdo Poniente No. 916, Colonia Electricistas, Toluca, Estado de México, C.P. 50040

(01722) 210 78 01, 237 29 94 y 210 74 57

cespdedomex@edugem.gob.mx
capacitacion.cespd@edugem.gob.mx